

INFORME DE COMISARIO

YOBELSCM CARGO S.A.

CPA Ing. María Alexandra Gualacata

Teléfono: 0993314403

---

**INFORME DE COMISARIO**

**YOBELSCM CARGO S.A.**

**POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

**A los señores Accionistas de la sociedad**

**YOBELSCM CARGO S.A.**

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la sociedad, de conformidad con el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente y, a la resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de octubre 13 de 1992, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal se emite el presente informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 para conocimiento de la Junta General de Accionistas de YOBELSCM CARGO S.A.

**1. Responsabilidad de la administración de la Compañía en la preparación de los Estados Financieros**

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como el diseño, implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de los administradores de la compañía.

# INFORME DE COMISARIO

## YOBELSCM CARGO S.A.

CPA Ing. María Alexandra Gualacata

Teléfono: 0993314403

---

### **2. Responsabilidad del Comisario Principal**

En lo aplicable y pertinente a las operaciones de la compañía en el ejercicio económico del 2019, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios; destacándose que la Compañía proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros y anexos; además de la documentación de respaldo que fue requerida, por el ejercicio económico 2019.

### **3. Contenido de la Opinión Profesional**

Cumplimiento con normales legales, estatutarias y reglamentarias.

3.1 La Administración de la compañía ha cumplido razonablemente sus obligaciones de acuerdo a las normas legales, estatutarias y a las disposiciones y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas.

3.2 La compañía cuenta con los libros sociales, libros de actas de Juntas Generales y Extraordinarias de socios, libro de expedientes de actas de conformidad a la Ley, donde se visualiza en detalles los actuales accionistas y sus porcentajes de participación con lo cual la compañía ha cumplido razonablemente con este aspecto.

3.3 Los controles internos, administrativos y contables implementados por la Administración, son razonablemente aceptados.

3.4 La Administración y el área contable presentaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario.

3.5 La compañía es una empresa creada el 27 de Enero de 2017 e inicio sus actividades el 22 de Mayo de 2017; al ser una empresa de servicios de transporte de carga pesada debe tener su permiso de operaciones el cual le fue otorgado con Resolución No. 0011-CPQ-017-2018-ANT-DPP el 13 de Febrero de 2018 con lo cual inició a prestar sus servicios de transporte a nivel nacional.

## INFORME DE COMISARIO

### YOBELSCM CARGO S.A.

CPA Ing. María Alexandra Gualacata

Teléfono: 0993314403

---

#### **4. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.**

- 4.1 En mi opinión, los estados financieros de la sociedad YOBELSCM CARGO S.A. al 31 de Diciembre de 2019 y el correspondiente Balance de Resultados, presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la sociedad y los resultados de sus operaciones por el período 2019 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES.
- 4.2 Las cifras mostradas en los estados financieros adjuntos: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad de la compañía.
- 4.3 Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contables-financieras u operaciones relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe del Comisario (junio 29 de 2020), que a criterio de la Administración de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros indicados.
- 4.4 Desconozco así mismo, de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la administración de la sociedad.
- 4.5 Este informe de Comisario es exclusivamente para información de los Accionistas y Administradores de la compañía, así como para Superintendencia de Compañías del Ecuador, debido a que los procedimientos antes citados no constituyen ni una auditoría, ni una revisión hecha de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, por lo tanto, no expresamos ninguna opinión de auditoría y no puede ser utilizado para otro propósito.

## INFORME DE COMISARIO

YOBELSCM CARGO S.A.

CPA Ing. María Alexandra Gualacata

Teléfono: 0993314403

---

### **5. Cumplimiento de obligaciones tributarias por el ejercicio 2019.**

**5.1** La compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio 2019, sus obligaciones tributarias como agente de retención de la fuente y con las declaraciones de esos tributos y del IVA.

### **6. Documentos que se adjuntan al presente informe**

**6.1** Para la opinión a los estados financieros y como parte integrante del presente informe, se deberán considerar:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados

Legalizado por:



CPA Ing. María Alexandra Gualacata

Registro No. 17-3746

Junio 29 de 2020

INFORME DE COMISARIO

YOBELSCM CARGO S.A.

CPA Ing. María Alexandra Gualacata

Teléfono: 0993314403

---

**YOBELSCM CARGO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en U.S. dólares)

**ACTIVOS**

**ACTIVOS CORRIENTES**

Efectivo y bancos	49,667.20
Cuentas por cobrar comerciales	198,446.68
Otras cuentas por cobrar	8,736.01
Activos por impuestos corrientes	<u>8,373.68</u>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>265,223.57</b>

**ACTIVOS NO CORRIENTES**

Propiedad, planta y equipo	<u>82,114.37</u>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>82,114.37</b>

**TOTAL ACTIVOS** **347,337.94**

**PASIVO Y PATRIMONIO**

**PASIVOS**

**PASIVO CORRIENTE**

Documentos y cuentas por pagar	141,246.22
Cuentas relacionadas por pagar	112,727.36
Pasivos por impuestos corrientes	1,755.20
Obligaciones con empleados corriente	<u>10,286.62</u>

**TOTAL PASIVO CORRIENTE** **266,015.40**

PASO NO CORRIENTE 0

**TOTAL PASIVOS** **266,015.40**

**PATRIMONIO**

Capital Social 45,000.00

INFORME DE COMISARIO

YOBELSCM CARGO S.A.

CPA Ing. María Alexandra Gualacata

Teléfono: 0993314403

---

Reserva Legal	4,238.81
Resultado del Ejercicio luego de Reservas	32,083.73
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>81,322.54</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>347,337.94</b>

INFORME DE COMISARIO

YOBELSCM CARGO S.A.

CPA Ing. María Alexandra Gualacata

Teléfono: 0993314403

---

**YOBELSCM CARGO S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

(Expresado en U.S. dólares)

**INGRESOS**

Ingresos de actividades ordinarias 1,318,819.08

Costo de Producción -  
1,231,598.54

**UTILIDAD BRUTA 87,220.54**

**GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS**

Gasto administrativos y ventas -52,220.58

Gastos financieros -907.69

**TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS Y  
VENTAS -53,128.27**

OTROS INGRESOS 2,063.14

**UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO RENTA 36,155.41**

Impuesto a la Renta causado 6,793.66

**Resultado neto del ejercicio 29,361.75**

---

---